



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE VALDEARADOS

Corrección de errores

Advertido error en anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 57, de fecha 23 de marzo de 2022, relativo a la convocatoria del procedimiento abierto varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria, segunda licitación para la adjudicación del contrato de arrendamiento de la finca 6.314 del polígono 502 para su aprovechamiento agrícola, se hace constar que:

Donde dice:

«8. – *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: a los quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos (*), hasta las 14:00 horas».

Debe decir:

«8. – *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: a los diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos (*), hasta las 14:00 horas».

Por todo ello, el plazo de diez días naturales empezará a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos para la presentación de proposiciones.

En Baños de Valdearados, a 23 de marzo de 2022.

El alcalde-presidente,
David Domingo Cerezo